

INFORME N° 2 DEL GERENTE GENERAL

Huaquillas, 7 de Marzo del 2014

Sres.

ACCIONISTAS DE LA COMPANIA CONSMEC ECOLOGY S.A.

De mis consideraciones:

Por medio del presente expreso mis sinceros saludos y a su vez deseo que sigan por el camino del éxito en bien de las Compañías ecuatorianas.

En cumplimiento de la disposición legal estatutaria y vigente he procedido en mi calidad de Gerente General a examinar el siguiente ejercicio fiscal económico.

Como representante Legal de la Compañía CONSMEC ECOLOGY S.A. con R.U.C. 0791758807001 domiciliada en el cantón Huaquillas y cumpliendo con todos los requerimientos que exige el Estado Ecuatoriano para el buen funcionamiento de las actividades, procedo a entregar el informe de labores correspondientes al año fiscal 2013

Nuestra Empresa Consmecc Ecology S.A. fue creada en el mes de julio del 2012, y desde entonces nos hemos dedicado a visitar y presentar a futuros clientes la variedad de productos que ofrecemos, entre ellos tenemos plantas para el tratamiento de agua potable, plantas para el tratamiento de aguas residuales así mismo, plantas para el tratamiento de los desechos hospitalarios potencialmente infecciosos.

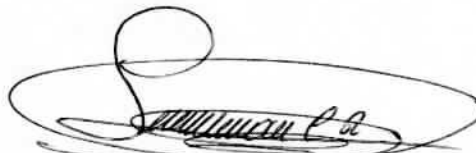
Nuestros productos son completamente ecológicos y nuestro principal cliente es el estado Ecuatoriano, el cual le hemos ofrecido todo este tiempo y en diversas instancias, como por ejemplo: Instituto de Contratación de Obras ICO, Hospitales públicos y privados, municipios de varios cantones en diferentes provincias a quienes les hemos presentado nuestras ofertas y proformas respectivas las mismas que están siendo analizadas en el departamento de infraestructura y equipamiento y saneamiento hídrico del Ministerio de Salud pública y de nuestra parte estamos haciendo el respectivo seguimiento, pero hasta el momento no hemos podido colocar ninguna, porque son de alto costo y nuestras ventas son bajo pedido porque nosotros las importamos directamente.

Los gastos administrativos ascienden a 1,462.51 dólares, al no tener ingreso por ventas tenemos una pérdida del ejercicio fiscal de 1462.51.

Después de aprobados los balances del ejercicio Económico 2013 presentaremos la declaración del impuesto a la Renta al Servicio de Rentas Internas; y los estados financieros bajo las normas internacionales de información financiera a la Superintendencia de Compañías.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad y esperamos que nuestro informe cumpla con sus requerimientos e inquietudes.

Atentamente.



Sr. Numan Riofrío Encalada

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL CONSMEC ECOLOGY S.A.